



Valle de Santiago  
"Volar con Dirección"

LIC. EDITH ESCOBAR RANGEL  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO  
P R E S E N T E

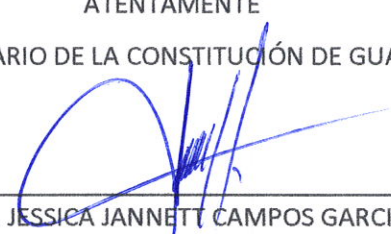
Valle de Santiago, Gto.  
Jueves 24 de Noviembre de 2017.  
No. De Oficio DIF/DIR0464/2017  
Asunto: El que se indica

Por medio del presente me dirijo a Usted para informarle que en relación a lo establecido en el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su fracción XVIII "*Sanciones administrativas*" el Sistema DIF Municipal, no tiene ni ha tenido según la búsqueda de la información Servidores Públicos sancionados.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración como su más atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE

"2017 CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE GUANAJUATO"



---

L.E.M. JESSICA JANNETT CAMPOS GARCIA  
Directora SMDIF Valle de Santiago, Gto.

"Volar con Dirección"